Copiado

Asunción, Marzo 28 de 1901.

Habiendo pasado á desempeñar las funciones de Secretario Receptor del Departamento General de Policía interinamente, el Jefe de Oficina Don Alejandro Marin.

El Presidente de la República

Decreta:

Artº 1º Nómbrase Jefe de Oficina interino de la espresada Repartición al Señor Silvano Castelví.

Artº 2º Comuníquese, publíquese y dése al R. Oficial.

Ayer

[illegible]